

Organización Juvenil Española

La Delegación Nacional de Juventudes, a través de su Servicio de actividades Culturales, convoca el II Certamen Nacional Juvenil de Fotografía, según las siguientes:

B A S E S

1.^a Podrán tomar parte todos los jóvenes españoles menores de 21 años.

2.^a Se establecen dos secciones:

a) Fotografías sueltas hasta un máximo de cuatro por concursante.

b) Fotografías seriadas (reportaje, índole fotográfica), entre 5 y 8 fotos.

3.^a Formatos 18 por 24 y 30 por 40, o superficies equivalentes.

Se presentarán sin márgenes, preferentemente montadas sobre cartón. Al dorso de cada foto se hará constar los siguientes datos:

Nombre y apellidos. Edad. Domicilio completo. Título de la foto. Tema. Sección. Concurrencia individual o Entidad, centro, agrupación, hogar, colegio, etc.

4.^a Cada sección se desglosará en dos apartados, bien sean las fotografías presentadas de tema libre o bien versen sobre actividades juveniles.

5.^a Se establecen un primero, segundo y tercer premio para cada grupo resultante de las secciones y temas antedichos (doce premios en total) consistentes en medallas de oro, de plata y de bronce, diplomas y material fotográfico por valor de 5.000, 3.000 y 1.500 ptas. respectivamente.

Se establece un Premio de Honor para el mejor conjunto de fotografía de un solo autor, consistente en medalla de oro, diploma y material fotográfico por valor de 10.000 ptas.

6.^a Las fotografías serán presentadas en la Delegación Provincial de Juventudes antes del 15 de septiembre próximo. Se tendrá el Certamen Provincial, dándolas a conocer en una exposición que se montará al efecto.

7.^a Se concederán los siguientes premios, acompañados de diplomas:

a) Fotografías sueltas: 500, 300 y 200 ptas.

b) Fotografías seriadas: 500, 300 y 200 ptas.

Las obras premiadas y cuantas seleccione el Jurado, tomarán parte en el Certamen Nacional. Junio de 1965.

Esta Agrupación hace públicas estas Bases, con la ilusión de verlas generosamente cumplidas; y hace incapie en la regla 1.^a Exhorta a todos «los y las» jóvenes menores de 21 AÑOS para que con el sano y olímpico propósito de competir, presenten sus obras.

Precisamente el ganador de este Concurso el pasado año, fue Julián de las Heras, socio de esta Agrupación. Así que, tanto en la propiedad de las obras, como en la edad, damos fe de su autenticidad. Esto es lo que pedimos, respetar la edad y propiedad de las obras. El que no pueda competir así, que deje el camino libre al que de verdad siente afición hacia este bello arte.